

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

ESTE MES SE EMITIRÁ LA CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES

Consejo ciudadano exigirá a nuevo fiscal experiencia y ser apartidista

Requisitos. La Ley Orgánica de la FGJ estipula que el sustituto de Ernestina Godoy debe contar con cinco años de haberse titulado como licenciado en Derecho y más de 35 años de edad

doloso; así como acreditar en los términos de la Ley las evaluaciones y certificaciones de confianza; y, finalmente, deberá presentar y hacer pública en los términos de la Ley su declaración patrimonial, fiscal y de intereses.

ÁNGEL ORTIZ

Conducta intachable, sin el precedente de haber dirigido un partido político, no haber desempeñado un cargo de elección popular en los últimos 365 días, así como tener cinco años - como mínimo- de haberse titulado como licenciado en Derecho con experiencia comprobada, son algunos de los requisitos que deben cumplir las o los interesados en competir para ser titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ).

Lo anterior forma parte de los requerimientos que vigilará el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) en el proceso que deberá iniciar, aún sin una fecha definida, los cuales están estipulados en la Constitución Política de la capital del país y Ley Orgánica de la Fiscalía para ser titular de la dependencia en sustitución de Ernestina Godoy para los próximos cuatro años.

De acuerdo a las consultas realizadas por 24 HORAS con integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, los integrantes del grupo ciudadano pondrán mucho énfasis en vigilar que los aspirantes demuestren su experiencia en materia de justicia, no tengan vínculos partidistas y no sea cuestionados por una mala conducta.

Abundaron que hasta el momento este consejo comentó, de manera informal, a los legisladores que buscan emitir la convocatoria este mes y con ello se abrirán las inscripciones para las y los interesados en competir por presidir la FGJ.

De acuerdo a las normas de la Ciudad de México, las y los fiscales deberán pasar un proceso de selección luego de que la Mesa Directiva y el Consejo Judicial Ciudadano emitan la convocatoria necesaria. Esta última deberá hacer una revisión pública para designación.

El grupo de integrantes del CJC advirtió que las personas que lo deseen pueden registrarse para ocupar el cargo de titular de la Fiscalía capitalino, sin embargo, serán sometidos a una evaluación en la cual verifiquen que han ejercido el cargo de abogados por más de un lustro.

Para el proceso de designación de la o el nuevo fiscal capitalino podrán participar todas las personas que así lo deseen, pero deberán cumplir con los requerimientos.

Deber ser una persona intachable tendrá que no haber sido condenada por delito



PRUEBAS. Los integrantes del Consejo Judicial Ciudadano seleccionarán a los prospectos que enviarán al Congreso para ser entrevistados.



LE METIERON 13 PLOMAZOS

INDAGAN CRIMEN DE AUTOMOVILISTA

El hombre intentó refugiarse en una tienda, pero lo persiguieron y lo ejecutaron

SALVADOR TREJC
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) investiga la ejecución de un hombre mientras circulaba a bordo de su vehículo por calles de la alcaldía Iztacalco; la víctima recibió al menos 13 impactos de bala.

El violento ataque ocurrió en la avenida Canal de Tezontle y la calle 25 de Enero, colonia Campamento 2 de Octubre, por donde circulaba el joven, de aproximadamente 27 años de edad, a bordo de su automóvil color rojo, cuando sus agresores, quienes se desplazaban en una motocicleta, se le aproximaron y al tenerlo a corta distancia le dispararon en repetidas ocasiones a quemarropa.

En un intento por salvar la vida, el hombre bajó de su vehículo y corrió hacia una tienda con razón social GM Abarrotes, sin embargo, fue perseguido por sus verdugos, quienes lo remataron de tres balazos detrás de un refrigerador de lácteos.

Inmediatamente los sicarios se dieron a la fuga con rumbo desconocido, antes de la llegada de elementos del sector Tlacotal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina recogieron en el lugar 13 casquillos percutidos de un arma de grueso calibre.

MÓVIL



Las autoridades ministeriales manejan como móvil principal una vendetta





De nada le sirvió correr, al final lo remataron





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS